

# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En la Capital, un mes... 1 peseta  
Fuera, trimestre... 4 —  
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 3 de Mayo de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.  
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos  
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2925

## VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Manuel Martínez Durango, Plazuela del Hospital, *El Tabladillo*, a 25 céntimos litro.

## VINO

Desde ayer se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Antonio Ruipérez, calle de San Marcos, núm. 8, a 25 céntimos litro.

## Sección editorial

### Los derechos de los abogados DEL ESTADO

La *Gaceta* publica el real decreto fijando los derechos que devengarán los abogados del Estado cuando defiendan pleitos en nombre de la Administración.

A continuación copiamos la parte dispositiva del decreto:

«Artículo 1.º Los abogados del Estado formularán y presentarán á tasación minutas de sus honorarios, con arreglo á lo determinado en el párrafo segundo del art. 423 de la ley de Enjuiciamiento civil en todos los casos en que obtuvieren sentencias ú otras resoluciones judiciales favorables al Estado, las cuales contengan condenas de costas para los contrarios litigantes, en los pleitos y causas á que se refiere el real decreto de 16 de Marzo de 1886.

Art. 2.º En la regulación de los honorarios procurarán atenerse dichos funcionarios á la costumbre del lugar en que ejerzan sus funciones.

En caso de impugnación, serán regulados los honorarios por las reglas ordinarias del Enjuiciamiento civil.

Art. 3.º Una vez firme el auto aprobando la tasación de costas, el litigante condenado á su pago hará efectivo desde luego en el Tesoro público el importe de los expresados honorarios y presentará en los autos la oportuna carta de pago que acredite haberlo realizado.

Art. 4.º En el caso de que el obli-

gado al pago no justifique en debida forma haberlo realizado dentro de los tres días siguientes á la notificación del auto aprobatorio de la tasación de costas, se hará efectivo el importe de los expresados honorarios por la vía ordinaria de apremio que establece la ley de Enjuiciamiento civil. El Tribunal, sin perjuicio de las gestiones que para conseguirlo pueda y deba practicar el abogado del Estado, cuidará de que por el actuario se realice el ingreso en el Tesoro público y se acredite en autos haberlo efectuado, con la correspondiente carta de pago.

Art. 5.º El importe de los referidos honorarios se ingresará en el Tesoro con cargo al art. 7.º; cap. 4.º de la sección 4.ª del presupuesto general del Estado, añadiendo á su título de «Diferentes derechos del Estado» el subconcepto de «Honorarios devengados en los tribunales por los abogados del Estado.»

### Desde la Corte.

Madrid 2 de Mayo de 1893.

Sr. Director:

De poco tiempo acá se ha hecho de moda dar un paseo antes de almorzar por la acera de la sombra en la calle de Alcalá, desde la salida de la de Sevilla hasta las puertas del Banco de España. Dáse allí cita una buena parte del Madrid elegante, sobre todo los días festivos después de salir de misa de las Calatravas ó San José.

Al incentivo que de ordinario ofrece aquel paseo, se agregó hoy el de ver la procesión cívico-religiosa que todos los años y después de los oficios en San Isidro va al monumento que se alza junto al salón del Prado, donde se canta un responso, se hacen las salvas de ordenanza y desfilan las tropas acantonadas en Madrid. Estaba, pues, de las doce á las dos de la tarde, brillante el consabido trozo de calle. Había varios políticos y más que nada mujeres ataviadas con lujo, pero pocas, muy pocas verdadera-

mente hermosas, porque la belleza suele escasear en todas partes.

Cuando la calle de Alcalá recobró su aspecto ordinario, empezó á agolparse la concurrencia que acude á la plaza á ver las corridas de abono. En la de esta tarde se corren seis veraguas que mantan *Guerrita*, *Reverte* y *Bonarillo*. El gusto por la fiesta nacional decae y se entavía el entusiasmo. Acaso sea este rasgo propio de la presente generación, porque también se observa tibieza ó así como amagos de indiferencia, por los asuntos políticos que antes se encendían con tanta facilidad los ánimos. Hasta hace pocos años habría sido imposible un debate de mensaje como el actual en el Senado en que apenas si en él se fija la atención.

Los ministros se han reunido en Consejo. Maura es el ministro á quien más asedian ahora los reporters con el objeto de obtener noticias de la insurrección de Cuba.

De los datos que van recogiendo y confirmando resulta que el movimiento no tiene la importancia que en un principio se le atribuyó en Madrid. La autoridad militar de la Grande Antilla cree que en breve quedarán extinguidas las partidas levantadas y en paz el territorio de la isla. Excuso decir que eso es lo que desean todos los españoles.

Gamazo tiene desde ayer terminados los presupuestos generales de gastos é ingresos que serán aprobados en esta tarde y leídos en la primer sesión hábil que el Congreso celebre, que será una de las de la próxima semana. Se cree que en dos ó tres sesiones más quedarán terminados los debates de actas y que cuando más tarde el sábado se constituirá la Cámara. En los corrillos de políticos se habla ahora y se hacen cálculos respecto á la suerte que vá á correr el proyecto de aplazamiento de elecciones.

Desde luego puede asegurarse que en el Senado pasará sin discusión, pero no así en el Congreso pues la actitud hostil de los republicanos se afirma y consolida. Sin embargo, no es dudoso el resultado

final, y como la forma del proyecto se presta á ponerse en práctica aún después de hechas las elecciones, resulta que no es absolutamente indispensable que llegue á ley antes del 14 de este mes. Hay quien opina que aprobado en la alta Cámara y dictaminado favorablemente en el Congreso, cabe que el Gobierno publique un decreto suspendiendo la votación. Los republicanos esperan que no se irá tan lejos.

Ha regresado de Paris el embajador de España, que vendrá desengañado en cuestión de futuros buenos arreglos comerciales franco-españoles. Con Alemania, Austria é Italia ofrecen mejor cariz las negociaciones.

El gobierno tiene muy buenos propósitos, pero esto solo no basta. La verdad es que se impone la necesidad de abrir mercados á nuestros productos para evitar mayores quebrantos en la riqueza nacional que los está experimentando y grandes.

En el proyecto de administración local presentado por D. Venancio se introducirán leves enmiendas. Los conservadores le aceptan tal y como se halla redactado.—De reorganización de consumos, proceso contra Bosch, capitánías generales, reformas de Marina, etc. etc. no tengo nada nuevo que decir en este día de fiesta nacional.

Largos telegramas nos vienen de América dando cuenta de las grandes fiestas con motivo de la exposición de Chicago.—No hay nada más.

Suyo afemo.—F.

### Desde Bilbao

2 Mayo 93

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO  
Como anunciaba ayer, á las tres de la tarde tuvo lugar el meeting *monstruo* de los socialistas de Vizcaya. A las dos y media principiaron á llegar las banderas de las diferentes agrupaciones de esta provincia al Circulo socialista, sito en la calle de la Laguna; venían arrolladas y

137 EL DIARIO PALENTINO

los soldados de Auberna, creed, infame Leopoldo, que la derramaremos en defensa de nuestra ama y señora, y que jamás la abandonaremos.»

«Tus esfuerzos son inútiles, hombre cobarde, respondió Leopoldo, dirigiéndose á Ruperto; y tu rabia y furor son de ningún poder para mis valientes soldados... mira estas murallas, ahora mismo van á verse cubiertas de guerreros... un número mayor de ellos vendrá bien pronto á sucederlos, y tu cuerpo así como el de tus amigos no tardarán mucho en servir de pasto á las aves carnívoras... ya no esperan mis soldados más que la seña de acometer... huye, huye con los tuyos, débil anciano, y aprovechate del corto tiempo que te permito para que dejes estos sitios.

Dichas estas palabras amenazadoras, vuela á dar sus órdenes á sus secuaces, y á que le curen una ligera herida que había recibido en un brazo. Después de los veinte soldados que había conducido consigo, apenas le quedaban en el castillo seis ó siete; mas, sin embargo, él había hecho creer á Ruperto con sus amenazas y penderacio-

ETELVINA

136

La piedad, en fin, suspendió su furor y rabia, y el deseo que tenían de llegar á las manos con Leopoldo; quien sentado sobre sus almenas, gozaba del feliz éxito de su artificio: envió al instante orden para que se reuniesen todos sus soldados, y para que se armasen inmediatamente á fin de prepararse para dar un combate decisivo; hecho lo cual, dirigiéndose á Ruperto, le dijo en alta voz:

«Viejo atrevido, no tardarás en arrepentirte de tu temeridad... bien pronto mis soldados, tres veces más numerosos que los tuyos, te probarán, que si puede alguna vez sorprender á Saint-Iver, es imposible vencerle... te concedo un breve término para que te decidas... huye inmediatamente, ó quédate á esperar la cruel muerte que tu atrevimiento ha merecido... en cuanto á vos, señora, dijo, escarándose con Etlvina, ya sabéis las condiciones que os he puesto... elegid entre ver perecer á los valientes soldados que han expuesto por vos su vida, ó uniros á mi para siempre.

«En tanto que conservemos en nuestras venas una sola gota de sangre, exclamaron

133 EL DIARIO PALENTINO

lo había sido también aunque ligeramente; y ya, en fin, iba á ceder á los esfuerzos de los sitiadores el muro que sostenía la puerta, cuando oyó Ruperto el sonido de una corneta que pedía treguas... levanta los ojos para ver de donde venía esta seña, y ve á la condesa y á Leopoldo apoyados sobre las almenas de la torre: llénase su corazón de la sed de venganza á la vista de su querida ama, y dirige á Saint-Iver las palabras siguientes:

«Tiembla, tirano: tu reino, el reino del crimen y de la perversidad va ya á acabarse.»

Vuélvese á este mismo tiempo hacia sus valientes soldados como para animarlos, y se precipita con ella sobre la puerta:—en un instante rodean el rastrillo, y reúnen todas sus fuerzas para arrancarle:—en el mismo momento hace Leopoldo que colocan á Etlvina sobre una pequeña plataforma que cubría los pilares de la puerta que se quería forzar: pónenlo en ejecución con efecto, y queda la condesa expuesta en aquel sitio al peligro más inminente, pues, que á ella tenían que venir á parar con pre-

conducidas por un socialista acompañado de otros dos ó tres, á fin de no dar lugar á que se tomara como manifestación pública. Reunidas las banderas, salieron á las tres con ellas un grupo poco numeroso de obreros en dirección á la plaza de toros del Recreo, punto de reunión, que le había sido abierta por escalo por los impacientes que esperaban en derredor del edificio. Los oradores ocuparon el palco presidencial. Hablaron los compañeros Gonzalez, de La Arboleda; Alonso, del comité de Bilbao; Charola, de Sestao; Zenón, Varela, Quejido y Perazagua, que, afortunadamente, está bien de salud, y que presidió la reunión, la cual terminó á las cinco próximamente, no sin que el presidente bautizara á los periodistas de Bilbao de mala manera, apodándoles *cagatintas*. Los demás hablaron de lo de siempre, unión, resistencia, guerra á los burgueses, jornada de ocho horas, tiempo para instruirnos, etc., etc.

A las tres y media recorrían la población nuestro paisano Sr. Torres Almuña, Gobernador civil de la provincia, con fajín de ídem y el Excmo. Sr. General Aguilar, Gobernador militar acompañados del Sr. Ayudante de Campo de este último, Mayor de plaza y otros dos Jefes de infantería; estuvieron en el cuartel de San Francisco, donde se acuartela Garellano y de donde, acompañados de los Sres. Coroneles del Regimiento y Zona militar, fueron á las factorías militares, en las que había una compañía del Regimiento de Garellano y una sección de Caballería, por si acaso. Nada hizo falta; el día pasó en la más completa calma. A última hora se supo que la Guardia civil tuvo necesidad de disparar al aire para evitar las coacciones de los huelguistas entre los obreros de la mina «Carmen» que trabajaban como en muchos otros puertos, entre ellos en las importantes fábricas «La Vizcaya» y «Altos Hornos.»

Por la noche toda la población se echó á la calle á presenciar las magníficas iluminaciones del Arenal, Banco de Bilbao, Ayuntamiento, Sitio, Club náutico y otras cuyo nombre no recuerdo y en verdad que merecen la pena de verse. Todas ellas están presentadas con exquisito gusto, sobresaliendo entre ellas la de la sociedad el «Sitio» que entre millones de bombas blancas y rosas exhibe tres preciosos transparentes en hermoso cristal donde se leen las siguientes palabras. Honor, Patria, Libertad y dos medias esferas grandes de cristal encajado con las fechas de los dos sitios de esta plaza 1836 y 1874. El arco de entrada

del Arenal por la calle de la estufa es también de mucho gusto, es grande ostenta en su parte superior el escudo de Bilbao á los lados dos banderas con bombas de colores una la nacional y otra la de la matrícula del puerto y en medio y pendiente una hermosa araña de gas que hace de lejos un efecto sorprendente. Sería cosa de no terminar la reseña de los múltiples caprichos bien interpretados que presentan las iluminaciones citadas.

Hoy acaba de verificarse la procesión cívica que conduce las coronas al panteón de los muertos en ambos sitios de Bilbao. La comitiva salió á las diez del Ayuntamiento. Rompían la marcha los tambores y flautín del Municipio plañiendo, después en dos filas los del batallón de auxiliares con su gorra ó medalla del último sitio, la corona del cuerpo de misiones llevada en andas por cuatro individuos del cuerpo, de flores blancas y moradas sobre fondo amarillo oro con hermosas cintas verde oscuro donde llevaba la dedicatoria, otras filas de auxiliares; corona de estos de hortensias y lilas con su inscripción en las cintas, más auxiliares; coronas del sitio, de rosas de diferentes clases, blancas, té, alejandrinas blancas con inscripción en letras doradas, llevada por los dependientes de la sociedad música de Garellano acompañamiento, militares marinos, comisiones, corona del Ayuntamiento, de pensamientos variados; el Indico del Ayuntamiento con la bandera de gala de terciopelo encarnada, bordado en oro el escudo de la ciudad, el municipio descubierta y presidiendo el Alcalde llevando al lado derecho al Excmo. Sr. Gobernador militar y al izquierdo al Sr. Comandante del puerto.

Dirigióse á paso lento, y entre una muchedumbre que se agolpaba al paso, al Cementerio de Mallona, en el cual la entrada se hizo pesada por querer penetrar la gente al mismo tiempo y tener que cerrar varias veces la puerta, suspendiendo la entrada de la comitiva. Por fin, lograron entrar los clarines del Ayuntamiento, plañieron nuevamente, se cantó un responso y seguidamente hablaron el Alcalde Sr. Revilla, al entregar la corona del Ayuntamiento, enalteciendo la valentía de los mártires; el capitán de Misiones, dedicando una oración y una lágrima á sus compañeros fallecidos en la última guerra y el Diputado provincial señor Palacios, Presidente de la sociedad del Sitio, recordando que no se olviden los servicios de los liberales de las aldeas, que abandonaron su casa y vinieron á defender la ciudad. Después se puso de nuevo en marcha el cortejo en dirección

á la Basílica de Santiago, donde se cantó el *Te Deum*. Y como está para salir el expres cierto la carta.

*El Corresponsal.*

### De todas partes

#### EFEECTO DE LOS TRATADOS

##### Francia y España

En la junta última celebrada por los accionistas de los ferrocarriles del Mediodía de Francia, se ha leído una memoria que contiene datos y observaciones interesantes para España.

Se consigna en ella, según los datos publicados por *Le Temps*, que han disminuído considerablemente los ingresos de las Compañías por transportes en pequeña velocidad.

La disminución del tráfico, según la memoria, es debido al nuevo régimen aduanero de España y de Francia, cuyas modificaciones han producido una perturbación profunda en el movimiento de los ferrocarriles de ambos países.

En las líneas del Mediodía de Francia el tráfico ha sido inferior en 196.800 toneladas al del año anterior. Se calcula el valor de tales mercaderías en dos millones y medio de francos.

Dicho periódico comenta el hecho, y advierte que es el Estado el que ha de sufrir el quebranto en último término, puesto que garantiza los intereses de las acciones de ferrocarriles.

### Sección oficial.

#### BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Diputación provincial.*—Número de hectáreas de viñedo que tienen amillaradas los Ayuntamientos que se espresan.

*Ayuntamiento de Frechilla.*—Convocando para el día 10 del próximo Mayo y hora de las once de su mañana, para la 1.ª subasta por pujas á la llana para el arriendo á la libre venta, de los derechos sobre las especies de consumo durante el próximo año económico.

*Hacienda.*—Tarifas que rigen en el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de Comercio.

*Ayuntamientos.*—Sobre el arriendo á la libre venta de todos los artículos sujetos al impuesto de consumos.

### Local y Provincial.

Mañana deben acudir á la Administración de Contribuciones para proceder al nombramiento de Síndicos y clasificadores:

Confiteros, á las nueve de la mañana.

Sombrereros con obrador y tiendas, á las nueve y media de ídem.

Impresores, á las diez de ídem.  
Marmolistas, á las diez y media de ídem.

Maestros de albañilería, á las once de ídem.

Peluqueros en salón, á las once y media de ídem.

Guarnicioneros, á las doce de ídem.

Plateros compositores, á las doce y media tarde.

Barberos en tienda ó portal, á la una de ídem.

Boteros ó corambreros, á la una y media de ídem.

Carpinteros, á las cuatro y media de ídem.

Carreteros, á las cinco de ídem.

Cofreros y bauleros, á las cinco y media de ídem.

Encuadernadores, á las seis de ídem.

Herreros, á las seis y media de ídem.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial, para el que fué nombrado por Real Decreto de 17 de Abril último D. Enrique Segura y Maestre.

#### Suspensión de las elecciones

La parte dispositiva del proyecto leído en el Senado, dice así:

«Artículo único. Los Ayuntamientos que renovados á tenor de los artículos 44 y 45 de la ley municipal vigente, hubieran de constituirse el día 1.º de Junio próximo venidero, se constituirán el 1.º de Enero de 1894.

El gobierno de S. M., ateniéndose á los preceptos de la ley orgánica municipal á la sazón vigente, señalará las fechas y plazos en que hayan de tener lugar las operaciones electorales, á fin de que los Ayuntamientos que quedaren constituidos en la forma que aquella determina para la fecha fijada en el párrafo anterior.

Hoy ha terminado el plazo para presentación de solicitudes para tomar parte en las oposiciones para la promoción de escuelas de niños, de niñas y párvulos, vacantes en este Distrito Universitario.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente de este Juzgado, contra Donato Galvo, por infracción de la ley de caza, estando encargado de la defensa el Abogado D. Antonio A. Ruyero, y de la representación el Procurador D. Juan Melgar.

Según nos participan de Burgos, en los últimos días ocurrió en el pueblo de Tubilla del Agua, en aquella provincia un incidente bastante sensible.

Parece ser que á un niño de ocho diez años, le fué encomendada por sus

cisión todos los tiros de sus defensores.

Este lado del castillo era el único que se hallaba levantado sobre la roca perpendicular, y defendido por la naturaleza; y era por lo mismo preciso, para poder atacarle, llegar al pie del muro por un subterráneo casi desconocido; pero Ruperto que sabía muy bien todas las entradas y salidas del castillo, había él propio conducido á sus soldados por este mismo parage.

En el entretanto la gente de Leopoldo había atado fuertemente á la desgraciada Etlvina á una de las almenas, y ya por de contado no podían tirar hacia este sitio una flecha tan siquiera los que peleaban por su libertad, sin exponerse á herirla á ella propia.

### CAPITULO XXVIII.

En ningún modo hubiera Leopoldo temido á un ejército tan poco numeroso, sino le hubieran sorprendido: el feliz éxito de la expedición de Ruperto dependía del secreto y de la pronta ejecución: todo había salido bien hasta entonces, y la libertad hubiera sin duda ninguna llenado de alegría las obscuras torres del castillo de Saint-Iver, sin el horrible medio que Leopoldo empleó para salvarse.

Llamó, pues, Ruperto á sus soldados y les hizo ver que ellos mismos iban á inutilizar su empresa, si continuando en disparar sus flechas quitaban la vida á su ama y señora.

nes, que era mucho mayor el número de ellos que estaban á su disposición. Aparte se, pues, de la torre y dejó á Etlvina bajo la custodia de Beltrán y de cuatro soldados: ahora fué cuando conoció la condesa motivo que había tenido Leopoldo para hacer que la llevasen con tanta precipitación á la plataforma en donde se hallaba: si antes de haber llegado á ella se hubiera podido forzar y abrir la puerta, sus amigos, que estaban perfectamente armados, hubieran conseguido sacarla de aquellos odiosos muros, pues que los soldados de Saint-Iver ocupados en preparar una fiesta que se había de celebrar en el castillo, como ya se dijo, se hallaban muy distantes de poder estar prontos para sostener é impedir el asalto.

Asomóse, pues Etlvina, al parapeto, en alta voz dijo á sus soldados:

«Generosos y fieles amigos, recibid esta única señal de reconocimiento que vuestra ama y señora pueda daros, que es su agradecimiento y acciones de gracias... el cielo solo es el que sabe si yo podré en algún tiempo recompensar una fidelidad tan gra-

padres la custodia de una res vacuna, y hallándose el muchacho á la orilla del río en un ribazo, se desprendió éste, sin duda á causa de las humedades producidas por las pasadas lluvias.

El infeliz niño cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente. A pesar del inmediato socorro que pretendió prestarle un vecino de dicho pueblo, que se hallaba cerca del lugar de la ocurrencia, no fué posible salvar á la criatura, sin que hasta la fecha haya parecido su cadáver, á pesar de las medidas adoptadas por el juzgado municipal y demás autoridades.

Se cree que á causa del mucho caudal de aguas que lleva el río haya sido arrastrado el cuerpo al Rudrón.

La *Gaceta* publica un decreto, declarando caducadas las licencias de términos posesorios y de prórrogas á los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, los cuales deberán volver á sus puestos el día 5 del presente mes.

Nuestro estimado colega *El Liberal* ha publicado el día 1.º del actual un número extraordinario, impreso en excelente papel satinado y con magníficos grabados en la primera plana.

Contiene trabajos de Echegaray, Castro y Serrano, Picon, Sagasta, Pi y Margall, y otros importantes literatos y hombres políticos.

A las cinco de la tarde de hoy se ha reunido en el domicilio de nuestro amigo el Abogado D. Casimiro Junco, la Junta provincial para erección de un monumento al ilustre poeta D. José Zorrilla, con objeto de acordar lo mas conveniente para allegar fondos á tan patriótico fin, respondiendo así á los deseos de la Junta Central.

En la mañana de hoy ha visitado y ofrecido sus respetos la Excm. Diputación provincial al Ilmo. Sr. Dr. don Enrique Almaráz y Santos, Obispo de esta Diócesis.

Su Ilma. recibió á la citada Corporación con la exquisita amabilidad y distinción que tanto le caracterizan, retirándose aquélla después de algunos momentos en que conversó con el señor Almaráz, quien obsequió delicadamente á los señores diputados.

Los precios que han señalado la Comisión provincial y Sr. Comisario de Guerra, á los artículos de consumo que hayan sido facilitados á las tropas del ejército y Guardia civil en los siete partidos judiciales de esta provincia, durante el mes de Marzo último, son los siguientes:

	Posetas	Cts.
Litro de aceite. . . . .	»	89
Quintal métrico de carbón. . . . .	9	06
Id de leña. . . . .	2	10
Litro de vino. . . . .	»	22
Kilogramo de carne, vaca. . . . .	1	24
Id carnero. . . . .	1	18

El Exmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad, siempre animado de los mejores deseos porque no decaigan de su esplendor nuestras populares ferias, empieza ya á ocuparse de la próxima de Pentecostés, con objeto de acordar los estejos que la presten los atractivos que merece.

No esperábamos otra cosa de la digna Corporación, que tanto procura por que en esos períodos se note en nuestra ciudad la animación que tanta vida la presta.

Ayer fué detenido por el Cuerpo de Vigilancia y puesto en la Carcel á disposición del Juzgado de Instrucción, un sujeto, por maltratar de obra á su mujer.

Por este Gobierno de provincia se han mandado retirar las fuerzas de la Guardia civil que se habían reconcentrado en los pueblos de la zona minera, en previsión de que pudiera alterarse el orden el día 1.º del actual.

El resultado obtenido por el candidato D. Teodoro García Crespo, en

la elección parcial para un Diputado provincial por el Distrito de Carrión-Frechilla, celebrada el domingo último, es, por los datos que se han recibido en este Gobierno de provincia, de 4390 votos.

Faltan datos de 14 Secciones.

Hoy no ha celebrado el Excmo. Ayuntamiento su sesión ordinaria, por falta de número de señores Concejales.

SOLEMNIDAD RELIGIOSA

Hoy se ha verificado en la espaciosa iglesia de San Francisco de esta ciudad, la solemnidad religiosa que en conmemoración de la *Obra de la Propagación de la Fe*, celebra anualmente su sagrada Asociación.

El templo se hallaba profusamente iluminado y el decorado lujoso y severo de que se había revestido, obedecía á la solemnidad del acto.

Era materialmente imposible atravesar las naves del templo, obstruido como se hallaba completamente por una multitud deseosa de escuchar la palabra del Ilmo. Prelado.

El altar mayor se hallaba adornado con profusión de flores, y delante de aquel y cayendo de la bóveda, se admira una hermosísima Cruz entrelazada de matizadas flores, y en su remate una preciosa banda con inscripción alusiva al acto y á conmemorar la festividad del día, ó sea *La Invención de la Santa Cruz*.

A las siete de la mañana, según digimos en nuestro número de ayer, el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis don Enrique Almaráz y Santos, que había salido en carruaje de su palacio, se dirigió á la citada iglesia, en la que fué recibido con la solemnidad y atenciones que merece el alto cargo de que se halla investido.

Después que se le revistió de los ornamentos sagrados, ofició la Misa, procediendo á distribuir la sagrada comunión á los señores socios de la *Obra* y demás personas que acudieron con tal objeto.

Cerca de dos horas empleó su ilustrísima en distribuir la comunión, debido á la infinidad de gente que se acercaba al ara del altar para recibir de manos del Prelado la sagrada forma, en tanto que la capilla de la Catedral, dejaba oír sus voces acompañadas por la orquesta.

A las doce de la mañana, con toda solemnidad, y obedeciendo á la convocatoria que se había hecho, se celebró la Junta general que previene su Reglamento, dirigiendo después la palabra á los fieles el ilustrado P. Díez de la Compañía de Jesús, y Director de la citada asociación.

En el espacioso y artístico claustro del templo, se había colocado bajo dosel una tribuna, desde la que el Ilmo. Prelado, pronunció una elocuente plática, elogiando el sublime y sagrado pensamiento de la *Obra de la Propagación de la Fe*, y excitando á proseguir en los buenos propósitos que animan á tan sagrada Asociación.

Las palabras de Su Ilustrísima fueron escuchadas con religioso silencio por la multitud de fieles que llenaba aquel sagrado lugar, entre los que se veían nuestras dignas autoridades y buen número de personas distinguidas.

El acto resultó majestuoso, aumentando la solemnidad de éste el haberle honrado con su presencia el Ilmo. Prelado de nuestra Diócesis.

Reiteramos nuestro agradecimiento á la distinguida Presidenta de la Asociación citada Sra. D.ª Justa Domínguez de Mateos Collantes, por la atenta invitación que nos hizo para dicho solemne acto, en nombre de la Junta Diocesana.

Ayer tarde se publicó por este Gobierno de provincia un *Boletín Extraordinario*, dando á conocer las decisiones de la Junta provincial del Censo, sobre inclusiones y exclusiones en las listas electorales.

Hemos recibido el primer número del nuevo colega que ha empezado á

publicarse en nuestra vecina capital, con el título, *El Diario de Valladolid* y al cual deseamos una próspera y larga vida.

Para la próxima festividad de *La Ascensión*, se halla anunciada en la plaza de Valladolid una corrida de Toros en la que estoquearán los matadores *Faico* y *Fabrilo*.

Suponemos que no faltaran aficionados de nuestra ciudad que asistan á aquélla,

Sabemos que la ronda nocturna de esta ciudad, ha felicitado á nuestro Prelado con una preciosa targeta que contiene expresiva y respetuosa dedicatoria.

El viernes próximo tendrá lugar en la importante villa de Torquemada la inauguración oficial de su mercado lanar, para lo cual el Ayuntamiento de aquella localidad, ha acordado algunos festejos.

Dicho mercado que se celebrará dos veces á la semana, promete hallarse muy concurrido.

Hemos tenido el gusto de ver una preciosa obra de arte, hecha en el taller de nuestro amigo y convecino el conocido maestro armero de esta capital, Antonino González, la cual justifica por sí sola el nombre que dicho artista ha alcanzado, colocándole á una altura envidiable.

Consiste aquélla en un esbeto Sagrario, hecho para la iglesia parroquial de San Lázaro, de esta ciudad.

Las labores que le adornan formadas por arcos góticos, son de muy buen gusto, igualmente que el conjunto de la obra.

En la tapa de ésta y hecha á cincel sobre una chapa dorada, se lee una inscripción que expresa que el citado Sagrario le dedica el expresado artista á la iglesia de San Lázaro, como recuerdo de la primera comunión recibida en aquélla por su hija Felisa González Sainz.

Reciba nuestra leal enhorabuena el Sr. González por la obra que ha hecho, y que ha merecido los elogios de cuantas personas han tenido lugar de admirarla.

Las madres que tienen hijos débiles y enfermos, deben nutrirles con «Emulsión Scott»

(Evitar las imitaciones o sustituciones)

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la *Emulsión Scott*, y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre ya se manifiestan enfermas, escrofulosas ó raquílicas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido ú órgano, siendo preferible el uso de la *Emulsión Scott* que lleva los hipofosfitos de cal y sosa al simple aceite de bacalao, porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 23 Diciembre 1885.

Dr. JOSÉ ROMERO.

Sección festiva



IMPORTANTE

Señoras y señores: en el mes de las aves y las flores que es el más lindo de la primavera por matizar de vívidos colores el huerto y el jardín y la pradera y mostrarnos el agua trasparente del río y de la fuente, era muy natural que el Municipio pensara en dar principio á acordar como es justo los festejos de la feria que viene, comprendiendo lo mucho que conviene no dejar decaer usos añejos.

Los ilustres Señores Concejales, personas muy formales y algunos de ellos jóvenes bizarros así cual Villumbrales

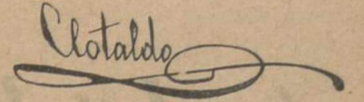
y Calderón y Barrios, me consta que han estado en los Archivos para mirar activos los antiguos papeles, y estudiar de la Feria en los carteles los que ofrezcan por hoy más atractivos. Dado este paso ya, solo les resta publicar los festejos de la fiesta, respecto de la cual doy testimonios que lo menos va á ser de mil demonios.

Hubo debate sobre si sería conveniente verbena en ese día y la danza traer linda y galana desde Villamediana; pero tocante á haber toros enormes, todos están conformes; y respecto á si llegan de Paredes, eso no puedo asegurarlo á ustedes, pues igual da, para pasar el rato, que los traigan de Cobos de Cerrato, siempre que nos les manden brabucones, y con buenos pitones.

Así, pues, ya es corriente que trabaje leal y firmemente el noble Municipio, para que dé principio el estudio que tiene ya pensado en el bello período que he nombrado donde hemos de admirar gratos primores.

Señoras y señores: no hay que apurarse ya; la *Feria Chica* según lo que se aplica el Ilustre Concejo, tendrá más de un festejo.

Conque á pensar desde hoy en esas horas, señores y señoras, y arreglarse cada uno á su capricho, y no les digo mas. Salud. HE DICHO.



Sección mercantil.

PALENCIA, 3.—Los precios que rigen para el trigo, cebada y centeno, son los siguientes:

- Trigo de 45 á 45'50 rs. las 92 libras.
- Cebada de 23 á 23'50 rs. fanega.
- Centeno de 25 á 26 id.

VALLADOLID, 2.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 160 fanegas trigo, que se han pagado de 46 á 46'25 reales las 94 libras.

De centeno se tomaron 30 fanegas á 25'50.

La entrada en el canal fué de 900 fanegas trigo, que se han pagado de 46 á 46'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 2.—Al detall en el mercado de hoy sólo han puesto á la venta 150 fanega trigo, que se pagaron á 45 reales las 94 libras.

En partidas las ofertas se hicieron á 46 reales la fanega.

Sostenida la tendencia del mercado. Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

MEDINA, 2.—Con una pequeña entrada de trigo se celebró este mercado, en el que se pagaron las 94 libras de 44'50 á 44'75 reales y la fanega de cebada de 24 á 24'50.

Tendencia del mercado sostenida. Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Jueves.—Santa Mónica y San Florián. En las Agustinas Recoletas y Canónigas, se celebra la función de Santa Mónica con Misa solemne y sermón á las diez de mañana. estando S. D. M. expuesto durante la Misa. En las primeras predica el Sr. D. Francisco Pérez y en las segundas el Sr. D. Gregorio Martínez.

En Santa Clara predicará el Sr. Regino Vega.

Ultima hora


A la de entrar en máquina este número no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

Imp. de Alonso é Hijos, Don Sancho, 18.

ANUNCIOS  
PRECIOS  
ECONÓMICOS

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS  
PRECIOS  
CONVENCIONALES

Enseñanza gratis	<b>La Compañía Fabril Singer</b>		2,50 pesetas SEMANALES
NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.	<b>LAS MAQUINAS SINGER</b> para coser HAN OBTENIDO en todas las exposiciones los primeros <b>PREMIOS.</b>		NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES
ALGODON, SEDAS Y AGUJAS	<b>SUCURSAL EN PALENCIA</b> 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.		DIVERSOS ACCESORIOS

**CARRETES HILO**  
DEL



A 35 céntimos uno  
Pidanse en los comercios de Ventura del Olmo y José Garrán.

---

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

Se hace á voluntad de sus dueños de la casa de la calle de Burgos, núm. 23, en la Notaría de D. Alfonso de Guzman, El postor tendrá que hacer el depósito con antelación de 1.000 pesetas y no podrá ofrecer menos que el tipo de la tasación que es de 10 500 pesetas de la puja. La subasta se efectuará el día 10 del corriente á las once de su mañana, ante dicho notario.

## LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

### LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

### La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizado para recibir suscripciones á ambas publicaciones

**ALONSO É HIJOS**  
DON SANCHO, NÚMERO 13

## Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 18 DE DICIEMBRE DE 1892

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE		HORAS DE	
		PROCEDECENCIA.	DESTINO.	LLEGADA.	SALIDA.
Correo	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,40 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Palencia	8,33 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9'51 n.	10'03 n.
Correo	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n.

### EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia migraña Sciática, Pleuresia, Dolores de Ventrículo, Calambres, Cólico, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Insomnio, Tos, Quelocuras, y todas las enfermedades de los nervios, de la piel, Emplastos Perforados de Fieltro Rojo Americano. De venta en las Droguerías Europeas THE WINTER'S AMERICAN NERVE PAIN VERMILIN PASTER. N. York. NEW YORK

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos. ATENCIÓN. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

**ANTIGUOS RESFRIADOS  
BRONQUITIS - CATARROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO**  
Curación asegurada por las

## CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

A LOS AGRICULTORES

## GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fabrica G. Colombes Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

**CASA**

Se vende en pública subasta extrajudicial la núm. 25, de la calle de los Herreros.  
Dirigirse á D. Darío Cosío, San Bernardo, 10.

**RECOMENDAR ESTA CASA  
SASTRERIA DE VELAYOS**

Novedades en lanillas y especialidad en trajes de niño, única en esta capital.  
Mayor pral. 41 y 116.

**OVEJAS**

En el inmediato pueblo de Gijota, se venden once emperejadas.  
El pastor Recadero, dará razón de su precio.


**ZAFRAS PARA ACEITE**

Se venden cuatro de cabida de 80 á 90 arrobas.  
En la imprenta de este periódico darán razón.

**Ómnibus**

Se vende uno, seminuevo; dirigirse á D. Demetrio Ortega, calle Mayor, 230.

**"THE CALLESLINE"**  
CURA-CALLOS AMERICANO  
REMEDIO EFICAZ Y SIN DOLOR



"THE CALLESLINE"  
AMERICAN CORN CURE  
REGISTERED.

**BODEGA "CALDERON,"**  
MEDALLA DE ORO  
En la Exposición universal de Paris 1889  
VINO FINO DE MESA  
de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).  
Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.